



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Minas

Información pública relativa a la solicitud de permiso de investigación de hidrocarburos denominado «Rojas», n.º 4.851, en la provincia de Burgos

La sociedad Trofagas Hidrocarburos, S.L., ha presentado con fecha 23 de marzo de 2011, una solicitud de permisos de investigación de hidrocarburos denominado «Rojas», n.º 4.851, delimitado por las siguientes coordenadas geográficas en datum europeo:

Coordenadas:

Vértice	Longitud W	Latitud N
1	03° 35' 00"	42° 45' 00"
2	03° 05' 00"	42° 45' 00"
3	03° 05' 00"	42° 35' 00"
4	03° 20' 00"	42° 35' 00"
5	03° 20' 00"	42° 30' 00"
6	03° 35' 00"	42° 30' 00"

Quedando así definido un perímetro que delimita una superficie de 94.896 hectáreas, afectando a los términos municipales de Abajas, Aguas Cándidas, Aguilar de Bureba, Altable, Los Altos, Los Barrios de Bureba, Berzosa de Bureba, Bozoo, Briviesca, Busto de Bureba, Cantabrana, Carcedo de Bureba, Cascajares de Bureba, Comunidad de Cubo de Bureba y Santa María Ribarredonda, Cubo de Bureba, Encio, Frías, Fuentebureba, Galbarros, Grisaleña, Llano de Bureba, Merindad de Río Ubierna, Miraveche, Monasterio de Rodilla, Navas de Bureba, Oña, Padrones de Bureba, Pancorbo, Partido de la Sierra en Tobalina, Piérnigas, Poza de la Sal, Prádanos de Bureba, Quintanabureba, Quintanaález, Quintanavides, Quintanilla San García, Reinoso, Rojas, Rublacedo de Abajo, Rucandio, Salas de Bureba, Salinillas de Bureba, Santa Gadea del Cid, Santa María Ribarredonda, Santa Olalla de Bureba, Vallarta de Bureba, Valle de las Navas, Valle de Tobalina (Mancomunidad de Nueve Villas de Sopellano), Valluércanes, La Vid de Bureba, Vileña, Villanueva de Teba y Zuñeda, de la provincia de Burgos.

Lo que se hace público a los efectos señalados en el art. 17 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, para que en el plazo de dos meses, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de Castilla y León», puedan presentarse ofertas en competencia o de que puedan formular oposición quienes se consideren perjudicados en su derecho.

Burgos, a 24 de mayo de 2011.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández